

**ANUNCIO de la Secretaría General Técnica del Departamento de Economía, Planificación y Empleo por el que se somete a un nuevo trámite de información pública la propuesta de reajuste de la delimitación del ámbito formulada por el promotor y la relación de bienes y derechos de necesaria ocupación afectados por la expropiación con motivo de la ejecución del Plan de Interés General de Aragón para la implantación de la Plataforma Logística denominada «PLAZA 4.0» en los municipios de Zaragoza y La Muela.**

Mediante Anuncio de la Secretaría General Técnica del Departamento de Economía, Planificación y Empleo, publicado en el Boletín Oficial de Aragón núm. 55 de 21 de marzo, se sometió a información pública la relación de bienes y derechos de necesaria ocupación afectados por la expropiación para la implantación de una Plataforma Logística denominada «PLAZA 4.0» en los municipios de Zaragoza y La Muela promovido por la mercantil CIPSA NORTE S.L. Asimismo, dicha relación se publicó en el diario «El Periódico de Aragón» el día 21 de marzo de 2022 y en el Tablón de Anuncios de los Ayuntamientos de Zaragoza y La Muela, los días 21 de marzo y 29 de abril de 2022, respectivamente.

Durante el trámite de información pública se formularon alegaciones por varios propietarios de los terrenos incluidos en la relación de bienes y derechos. Con fecha 20 de julio de 2002 se presentaron alegaciones complementarias por parte de la mercantil promotora CIPSA NORTE S.L., que suponen un reajuste del ámbito inicial que fue aprobado por el Gobierno de Aragón en el acuerdo de 9 de marzo de 2022, como consecuencia de la incorporación de pequeñas superficies que tienen su origen en determinadas alegaciones formuladas sobre las parcelas, en ajustes topográficos, en necesidades de ordenación del ámbito y de ejecución de accesos, así como de la inclusión de caminos, alguno de ellos solicitados por los alegantes.

Dicho reajuste implica un incremento de 20.500,03 m<sup>2</sup> de la superficie inicial del ámbito delimitado (2.400.771 m<sup>2</sup>) y una modificación de la relación de bienes y derechos afectados por la expropiación.

Por este motivo, mediante Resolución de la Secretaría General Técnica de Economía, Planificación y Empleo de 27 de julio de 2022 se acordó someter a un nuevo trámite de información pública la propuesta de reajuste de la delimitación del ámbito formulada por el promotor y la relación de bienes y derechos de necesaria ocupación afectados por la expropiación con motivo de la ejecución del Plan de Interés General de Aragón para la implantación de la Plataforma Logística denominada «PLAZA 4.0» en los municipios de Zaragoza y La Muela, con carácter previo al acuerdo que adopte el Gobierno de Aragón sobre la aprobación definitiva de la delimitación del ámbito del PIGA y de la Relación de Bienes y Derechos afectados por la expropiación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el citada Resolución y de conformidad con la normativa vigente en materia de expropiación forzosa, **se somete a un nuevo trámite de información pública por un plazo de 20 (veinte) días hábiles** la propuesta de reajuste del ámbito de afectación de terrenos para la ejecución del Plan de Interés General para la implantación de la Plataforma Logística denominada «PLAZA 4.0» formulada por el promotor

CIPSA NORTE S.L. que se incluye como Anexo I, y la nueva Relación de Bienes y Derechos afectados por la expropiación forzosa que se incorpora como Anexo II.

La publicación se practicará también en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Zaragoza y La Muela y mediante inserción de una reseña en uno de los diarios de mayor circulación en la Comunidad Autónoma, con remisión expresa a la sede electrónica o portal web del Gobierno de Aragón, según lo dispuesto en la Disposición adicional octava de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.

La documentación correspondiente a la propuesta de reajuste del ámbito de afectación de terrenos y nueva relación de bienes y derechos afectados por la expropiación, estará disponible, en formato digital, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.aragon.es/-/afectados-expropiacion-plaza-4.0-zaragoza-y-la-muela->

Dicha documentación constará de los dos escritos de alegaciones complementarias y documentos adjuntos aportados por la mercantil promotora CIPSA NORTE, S.L. en fecha 20 de julio de 2002.

Las alegaciones que en su caso pudieran producirse deberán dirigirse a la Secretaría General Técnica de Economía, Planificación y Empleo y se presentarán, dentro del plazo señalado, a través de cualquiera de las unidades de registro de documentos del Gobierno de Aragón, previstas en la Orden HAP/780/2021, de 24 de junio, por la que se hace pública la relación de las Unidades de Registro de documentos y Oficinas de Asistencia en Materia de Registro del Gobierno de Aragón, su ubicación y los días y horario de funcionamiento (Boletín Oficial de Aragón, número 143, de 7 de julio), o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También podrán presentarse en la siguiente dirección de correo electrónico, previa identificación de titular y procedimiento: [sgteie@aragon.es](mailto:sgteie@aragon.es).

## ANEXO II

### RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS ." PLAN DE INTERÉS GENERAL DE ARAGÓN . PLAZA 4.0"

Nº	TM	Paraje	Parcela	Polygono	Referencia catastral	Titular catastral	Superficie Catastral	Superficie Catastral afecta al ámbito	Uso	USO SIGPAC
1	Zaragoza	CASETA SEDERO DEL	6	116	50900A11600060000GL	AZCOSTA S.A. 50% Y BECALCO S.L. 50%	1.873.766,00	527.561,63	Agrario	CA - VIALES IM - IMPRODUCTIVOS PR - PASTO ARBUSTIVO TA - TIERRAS ARABLES
2	Zaragoza	VENTA CABALLOS DE LOS	17	119	50900A11900017000GZ	Abilio Sanz Llorente 50% y Jose Mº Sanz Llorente 50%	25.212,00	25.004,23	Agrario	IM - IMPRODUCTIVOS PR - PASTO ARBUSTIVO TA - TIERRAS ARABLES
3	Zaragoza	VENTA CABALLOS DE LOS	7	119	50900A11900007000GR	RICHER ARIAS MARIAL PILAR	16.975,00	16.886,96	Agrario	IM - IMPRODUCTIVOS PR - PASTO ARBUSTIVO
4	Zaragoza	VENTA CABALLOS DE LOS	33	119	50900A119000330000GL	RICHER ARIAS MARIAL PILAR	1.854,00	1.560,34	Agrario	PR - PASTO ARBUSTIVO
5	Zaragoza	VENTA CABALLOS DE LOS	2	119	50900A119000020000GT	Claudio Garcia Quilon Zarceño el 25% y Mº Pilar Gracia Yela el 25%, Silvia Gracia Fernandez 12,5 % y Jesus Cristobal Gracia Fernandez el 12,5% y 25% herederos de Jesus Gracia Yela	267.696,00	267.282,31	Agrario	IM - IMPRODUCTIVOS PR - PASTO ARBUSTIVO
6	Zaragoza	VENTA CABALLOS DE LOS	16	119	50900A119000160000GS	Claudio Garcia Quilon Zarceño el 25% y Mº Pilar Gracia Yela el 25%, Silvia Gracia Fernandez 12,5 % y Jesus Cristobal Gracia Fernandez el 12,5% y 25% herederos de Jesus Gracia Yela	114.921,00	114.453,62	Agrario	C- Labor o Labrado seco 05 /E- Pastos 02
7	Zaragoza	VENTA CABALLOS DE LOS	15	119	50900A119000150000GE	Abilio Sanz Llorente (1,67%) Jose Mº Sanz Llorente (1,67%) Silvia Gracia Fernandez (13,97%) Jesus Cristobal Gracia Fernandez (13,97%), herederos de Rosa Fernández López ( 27,95%) Ana Mº Llorente Sanz (13,59) Félix Llorente Sanz (13,59%) Telesforo Llorente Sanz (13,59%)	32.746,00	27.187,20	Agrario	IM - IMPRODUCTIVOS PR - PASTO ARBUSTIVO TA - TIERRAS ARABLES
8	Zaragoza	VENTA CABALLOS DE LOS	29	119	50900A119000290000GP	Abilio Sanz Llorente (1,67%) Jose Mº Sanz Llorente (1,67%) Silvia Gracia Fernandez (13,97%) Jesus Cristobal Gracia Fernandez (13,97%), herederos de Rosa Fernández López ( 27,95%) Ana Mº Llorente Sanz (13,59) Félix Llorente Sanz (13,59%) Telesforo Llorente Sanz (13,59%)	4.311,00	3.694,73	Agrario	TA - TIERRAS ARABLES
9	Zaragoza	VENTA CABALLOS DE LOS	9003	119	50900A119090030000GD	AZCOSTA S.A. 50% Y BECALCO S.L. 50%	6.332,00	2.152,84	Agrario	IM - IMPRODUCTIVOS CA - VIALES
10	Zaragoza	CAMINO BARRANCO	9003	116	50900A116090030000GF	AZCOSTA S.A. 50% Y BECALCO S.L. 50%	17.280,00	883,55	Agrario	CA - VIALES
11	Zaragoza	LA GRANJA	4	119	50900A119000040000GM	AZCOSTA S.A. 50% Y BECALCO S.L. 50%	1.999.259,00	4.612,45	Agrario	CA - VIALES IM - IMPRODUCTIVOS PR - PASTO ARBUSTIVO PS - PASTIZAL TA - TIERRAS ARABLES
12	Zaragoza	VENTA CABALLOS DE LOS	25	119	50900A119000250000GB	INVERSIONES VALENZUELA SL	120.762,00	262,79	Agrario	TA - TIERRAS ARABLES PR - PASTO ARBUSTIVO
13	Zaragoza	LA GRANJA	14	119	50900A119000140000GJ	AZCOSTA S.A. 50% Y BECALCO S.L. 50%	215.053,00	10.555,76	Agrario	PR - PASTO ARBUSTIVO
14	Zaragoza	LLANO SORIANO	18	116	50900A116000180000GI	HOTELES ARAL SL	24.312,00	1.585,67	Agrario	PR - PASTO ARBUSTIVO TA - TIERRAS ARABLES -IM - IMPRODUCTIVOS
15	Zaragoza	CAMINO BARRANCO	9001	116	50900A116090010000GL	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	974,00	970,24	Agrario	CA - VIALES
16	Zaragoza	AUTOVIA MADRID.	9902	138	50900A138099020000GT	MINISTERIO DE TRANSPORTES MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	146.477,00	1.789,23	Agrario	CA - VIALES

Observaciones:

(\*) Identificación de bienes y derechos, superficies y titulares según datos catastrales.

# ANEXO I



v14

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
PLAN DE INTERÉS GENERAL DE ARAGÓN. PLAZA 4.0

**ESCALA GRÁFICA**

**Fecha:** JULIO 2022  
**Sistema referencia:** ETRS 89

**Escala:** 1:11.000  
**Original** A3



**NOMBRE DEL PLANO**  
PLANTA ÁMBITO ACTUACIÓN

**Plano Nº.** 1  
Hoja 01 de 04



## ANEXO I.2

### RELACIÓN DE LAS PARCELAS CATASTRALES Y SUPERFICIE CATASTRAL INCLUIDA EN EL ÁMBITO "PLAN DE INTERÉS GENERAL DE ARAGÓN . PLAZA 4.0"

Num.	Referencia Catastral	Superficie Catastral afecta al ámbito (m <sup>2</sup> )
1	50900A116000060000GL	527.561,63
2	50900A119000170000GZ	25.004,23
3	50900A119000070000GR	16.886,96
4	50900A119000330000GL	1.560,34
5	50900A119000020000GT	267.282,31
6	50900A119000160000GS	114.453,62
7	50900A119000150000GE	27.187,20
8	50900A119000290000GP	3.694,73
9	50900A119090030000GD	2.152,84
10	50900A116090030000GF	883,55
11	50900A119000040000GM	4.612,45
12	50900A119000250000GB	262,79
13	50900A119000140000GJ	10.555,76
14	50900A116000180000GI	1.585,67
15	50900A116090010000GL	970,24
16	50900A138099020000GT	1.789,23
17	50900A116000040000GQ	707.983,93
18	50900A116000050000GP	32.129,71
19	50900A119000180000GU	121.316,99
20	50900A119000190000GH	174.620,57
21	50900A119000200000GZ	54.374,68
22	50900A116000030000GG	48.013,16
23	50183A047001800000IZ	232.594,07
24	50183A048000170000IX	43.794,37
		<b>2.421.271,03</b>